RAMEDICAS SAS
CARRERA 31 W # 71 - 70 BODEGA 4 PARQUE INDUSTRIAL PROV. DE SOTO 1
BUCARAMANGA-SANTANDER
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 901429936-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE601152

	Día	MES	AÑO
FECHA FACTURA:	3	9	2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	2	12	2026

SEÑOR (ES): EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E
NIT: 900006037
DIRECCIÓN: CARRERA 33 N° 28- 126
TELÉFONO: 6076912010
DPTO: SANTANDER **CIUDAD:** BUCARAMANGA

VENDEDOR:	IVONE MARITZA TORRADO ESCOBAR
PEDIDO/CONTRATO:	OP049923 /
ORDEN DE COMPRA:	CONTRATO 419-2026 PEDIDO 02-09-202
CONDICIONES DE PAGO:	90 DÍAS / CREDITO

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRES.	CUM	LOTE	VENC.	LAB.	CANT.	%DES.	%IVA	VALOR IVA	VALOR	VLR. TOTAL	FC
1	RM0028	FILGRASTIM 300MCG/ML SOLUCION INYECTABLE - Invima:2023MBT-0009702-R1-ATC: L03AA02 IUM: 1F1043621000100	CAJA X JERINGA PRELLENADA X ML	20002046-1	314A0106	27/04/2028	MEGALABS COLOMBIA SAS	30	0	0	0	28.943	868.290	
2	RC0047	ERITROPOYETINA BETA 30.000UI/0,6ML SOLUCION INYECTABLE - RECORMON® Invima:2021MBT-0004029-R2-ATC: B03AX01 IUM: NRNRNR	CAJA X JERINGA PRELLENADA X 0,	19948946-01	30092019	29/02/2028	PRODUCTOS ROCHE S.A.	10	0	0	0	347.999	3.479.990	
3	DE0004	ERITROPOYETINA HUMANA RECOMBINANTE 2.000UI /ML SOLUCION INYECTABLE - Invima:2018M-0013503-R1-ATC: B03XA01 IUM: NRNRNR	CAJA X 10 VIALES X ML	20047839-2	032558B	31/05/2028	LABORATORIOS DELTA SAS	6	0	0	0	76.970	461.820	
4	TF0055	LEUPROLIDE ACETATO 45MG POLVO LIOFILIZADO A SOLUCION INYECTABLE - ELIGARD ® Invima:2023M-0013021-R2-ATC: L02AE02 IUM: NRNRNR	CAJA X JERINGA PRELLENADA	20032905-01	15713CCO	30/09/2027	ADIUM SAS	2	0	0	0	2.010.080	4.020.160	*
5	SA0060	LANREOTIDE ACETATO 120MG/0,5ML SOLUCION INYECTABLE - SOMATULINE® Invima:2008M-0008625-ATC: H01CB03 IUM: 1L1062531000100	CAJA X JERINGA PRELLENADA X 0,	19995723-01	030943	31/10/2028	IPSEN COLOMBIA SAS	4	0	0	0	4.165.326	16.661.304	
6	BR0039	NIVOLUMAB 100MG/10ML (10MG/ML) SOLUCION INYECTABLE - OPDIVO® Invima:2016M-0017495-ATC: L01XC17	CAJA X VIAL X 10ML	20091924-01	ADA8334	29/02/2028	BRISTOL MYERS SQUIBB DE CO	6	0	0	0	5.530.115	33.180.690	

Total Nro Líneas: 6

Los productos marcados con * tienen IVA

Valor en Letras:

SI PAGA ANTES			USTED OBTIENE
DÍA	MES	AÑO	DESCUENTO PRONTO PAGO

Subtotal	0
Descuento	0,00
IVA 19.00%	0
ReteFuente	0
Total a Pagar	0

Medio de Pago: CREDITO

Entrega: CARRERA 33 NO 28 - 126 BUCARAMANGA-SANTANDER - (1)

Obs: ENVIAR FACTURA EN FISICO

Para efectos legales esta factura de venta no requiere protesto, ni requerimientos previos. El no pago oportuno de esta factura genera intereses de mora al maximo legal autorizado.
Favor consignar en la Cuentas Corrientes: Bancolombia 020-000020-11 - Banco de Bogotá 600142103 - Davivienda 047769995979 - BBVA 00130210000100003901

Autorizo a Ramedicas S.A.S., para incluirme en cualquier banco de datos en caso de no pago oportuno de la presente factura. En caso de inconsistencias relacionadas con faltantes y/o fechas de recibo, la guia es el valido para sus reclamaciones. No se aceptan devoluciones totales ni parciales sin previa autorización.

EL COMPRADOR DEL BIEN O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO PODRA ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBE LA DEPENDENCIAS, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO. ESTA FACTURA SE ENTENDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCION DE ESTA FACTURA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO SEGUN SEA EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A SU RECEPCION.

No registre el evento de aceptación de la factura electrónica en relación con mercancías objeto de reclamación.

Las incidencias deben ser reportadas a través de nuestra plataforma de PQRS dentro de las 72 horas posteriores al recibo de la mercancía sin excepción no se acepta devolución o cambio de productos correspondientes a cadena de frío, nutriciones, de control especial y alto costo. Igualmente, productos en general cuya fecha de vencimiento sea inferior a los 6 meses salvo que cuente con carta de compromiso
Recuerde nuestra única línea de atención a clientes 3009121661.

Resolución DIAN No. 18764095530914 Desde: 12/07/2025 Hasta: 12/07/2027 Rango Autorizado del: 500001 Al: 1000000
Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores del impuesto de industria y comercio ICA de Bucaramanga y Santiago de Cali.

Hora: 03/09/2026 10:54
Elaborado por: SERGIO ANDRES GAMBOA COTE

Aceptado a satisfacción y acepto contenido
NOMBRE O FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE
C.C. _____
Fecha de Recibido _____

CUFE: 799cfcbf6dc2857022ec73e32d3161e6f86f134b8fe444afc15cb4f5579ef8b09d1b1da23600cf465d387e4ec2a32870

RAMEDICAS SAS
CARRERA 31 W # 71 - 70 BODEGA 4 PARQUE INDUSTRIAL PROV. DE SOTO 1
BUCARAMANGA-SANTANDER
GRAN CONTRIBUYENTE
NIT: 901429936-1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. FE601152

	Día	MES	AÑO
FECHA FACTURA:	3	9	2026
FECHA DE VENCIMIENTO:	2	12	2026

SEÑOR (ES): EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E
NIT: 900006037
DIRECCIÓN: CARRERA 33 N° 28- 126
TELÉFONO: 6076912010
DPTO: SANTANDER **CIUDAD:** BUCARAMANGA

VENDEDOR:	IVONE MARITZA TORRADO ESCOBAR
PEDIDO/CONTRATO:	OP049923 /
ORDEN DE COMPRA:	CONTRATO 419-2026 PEDIDO 02-09-202
CONDICIONES DE PAGO:	90 DÍAS / CREDITO

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRES.	CUM	LOTE	VENC.	LAB.	CANT.	%DES.	%IVA	VALOR IVA	VALOR	VLR. TOTAL	FC
7	RC0072	IUM: NRNRNR PERTUZUMAB 420MG/14ML (30MG/ML) SOLUCION C ONCENTRADA PARA INFUSION - PERJETA Invima:2023MBT-0015110-R1-ATC: L01XC13	CAJA X VIAL MON ODOSIS X 14ML	20060320-01	H8320B08	31/12/2027	PRODUCTOS ROC HE S.A.	4	0	0	0	8.497.657	33.990.628	
8	RC0031	IUM: NRNRNR RITUXIMAB 500MG/50ML (10MG/ML) SOLUCION IN YECTABLE - MABTHERA Invima:2010MBT-0010348-ATC: L01XC02	CAJA X VIAL X 5 0ML	20010363-01	H8244B07	31/10/2028	PRODUCTOS ROC HE S.A.	5	0	0	0	2.140.874	10.704.370	
9	RC0068	IUM: NRNRNR TRASTUZUMAB EMTANSINA 100MG POLVO A SOLUCI ON INYECTABLE - KADCYLA Invima:2022MBT-0015112-R1-ATC: L01XC14 IUM: NRNRNR	CAJA X VIAL	20058197-01	B3637B03	30/11/2029	PRODUCTOS ROC HE S.A.	3	0	0	0	5.867.245	17.601.735	

Total Nro Líneas: 9

Los productos marcados con * tienen IVA

SI PAGA ANTES			USTED OBTIENE
DÍA	MES	AÑO	DESCUENTO PRONTO PAGO

Subtotal	120.968.987
Descuento	0,00
IVA 19.00%	0
ReteFuente	0
Total a Pagar	120.968.987

Valor en Letras: CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO

Medio de Pago: CREDITO

Entrega: CARRERA 33 NO 28 - 126 BUCARAMANGA-SANTANDER - (1)

Obs: ENVIAR FACTURA EN FISICO

Para efectos legales esta factura de venta no requiere protesto, ni requerimientos previos. El no pago oportuno de esta factura genera intereses de mora al maximo legal autorizado.
Favor consignar en la Cuentas Corrientes: Bancolombia 020-000020-11 - Banco de Bogotá 600142103 - Davivienda 047769995979 - BBVA 00130210000100003901
Autorizo a Ramedicas S.A.S., para incluirme en cualquier banco de datos en caso de no pago oportuno de la presente factura. En caso de inconsistencias relacionadas con faltantes y/o fechas de recibo, la guia es el valido para sus reclamaciones. No se aceptan devoluciones totales ni parciales sin previa autorización.
EL COMPRADOR DEL BIEN O BENEFICIARIO DEL SERVICIO NO PODRA ALEGAR FALTA DE REPRESENTACION O INDEBIDA REPRESENTACION POR RAZON DE LA PERSONA QUE RECIBE LA DEPENDENCIAS, PARA EFECTOS DE LA ACEPTACION DEL TITULO. ESTA FACTURA SE ENTENDERA IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA POR EL COMPRADOR O BENEFICIARIO DEL SERVICIO, SI NO CONTENIDO, BIEN SEA MEDIANTE DEVOLUCION DE ESTA FACTURA Y DE LOS DOCUMENTOS DE DESPACHO SEGUN SEA EL CASO, O BIEN MEDIANTE RECLAMO ESCRITO DIRIGIDO AL EMISOR O DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS SIGUIENTES A SU RECEPCION.
No registre el evento de aceptación de la factura electrónica en relación con mercancías objeto de reclamación.
Las incidencias deben ser reportadas a través de nuestra plataforma de PQRS dentro de las 72 horas posteriores al recibo de la mercancía sin excepción no se acepta devolución o cambio de productos correspondientes a cadena de frío, nutriciones, de control especial y alto costo. Igualmente, productos en general cuya fecha de vencimiento sea inferior a los 6 meses salvo que cuente con carta de compromiso
Recuerde nuestra única línea de atención a clientes 3009121661.

Resolución DIAN No. 18764095530914 Desde: 12/07/2025 Hasta: 12/07/2027 Rango Autorizado del: 500001 Al: 1000000
Somos Grandes Contribuyentes Autorretenedores del impuesto de industria y comercio ICA de Bucaramanga y Santiago de Cali.

Hora: 03/09/2026 10:54
Elaborado por: SERGIO ANDRES GAMBOA COTE

Aceptado a satisfacción y acepto contenido
NOMBRE O FIRMA Y SELLO DE QUIEN RECIBE
C.C. _____
Fecha de Recibido _____

CUFE: 799cfcbf6dc2857022ec73e32d3161e6f86f134b8fe444afc15cb4f5579ef8b09d1b1da23600cf465d387e4ec2a32870

Proveedor Tecnológico: Somic Soluciones S.A.S. NIT: 9010307011